



ORD. N° 023 / 24

ANT. Solicitud de acceso a la información **MU054T0001151**.

MAT. Respuesta interna

COINCO, 02 abril 2024

DE: JUAN JOSE ABARCA ZAMORANO

DIRECTOR DE RENTAS MUNICIPALIDAD DE COINCO

A: SR. JUAN EXEQUIEL ABARCA PADILLA

ALCALDE DE COINCO

Con fecha 26 de marzo de 2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° **MU054T0001151**, cuyo tenor literal y respuestas correspondientes son las siguientes:

"Buenos días, quisiera solicitar el permiso municipal que al parecer fue otorgado a un evento realizado en el Sector El Cajón de Coinco, este evento se realizó el sábado 23 de marzo del año 2024".

Respuesta: Esta Municipalidad, Alcaldía y la Dirección de Rentas no han tenido conocimiento de la actividad mencionada, tampoco se han emitido permisos municipales de ninguna índole para actividades durante dicha jornada.

Considerar que la información remitida ha sido elaborada por la Dirección de Rentas Municipales.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., le saluda atte.

Juan José Abarca Zamorano
Director de Rentas y Unidad de Adquisiciones
Municipalidad de Coinco

JAP/jaz Distribución: -Citada

-Archivo Dirección de Rentas